

## **PUBLICACION LISTADO POSTULACIONES SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN**

### **“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES DE CERVEZA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LA ADICIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA REATIVACIÓN ECONÓMICA III”**

Una vez agotada la actividad: REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el equipo técnico y jurídico del contrato interadministrativo de gerencia integral, encuentra precedente realizar la publicación oficial del listado de postulaciones susceptibles de subsanación.

Se aclara que este listado se establece luego de las revisiones pertinentes con respecto de los documentos aportados y debidamente cargados por los postulantes.

Con el número de cedula o NIT el postulante, se debe revisar si en esta etapa es necesario realizar alguna subsanación.

En consecuencia, mediante el presente documento se procede a realizar una instrucción por cada documento habilitante, lo anterior con la finalidad de que el postulante revise estrictamente la manera en la que se considerará la subsanación:

***a) Carta de presentación de solicitud de recursos. (Formato 1).***

Debe cargar el documento revisando que estén llenos todos los espacios, especificando el nombre, número de cedula y firma sean legibles y que esté debidamente fechado, de igual manera el valor máximo de apoyo financiero es por el valor de seis millones de pesos (\$ 6.000.000).

***b) Plan de Inversiones. Se debe registrar con claridad el uso de los recursos para poder realizar el seguimiento pertinente (NO ES SUBSANABLE NI MODIFICABLE) (Formato 2).***

El presente documento solo es susceptible cuando requiere de una aclaración de forma ya que se encuentra borroso, no es claro o no coincide las cotizaciones con lo consignado en el plan.

***c) Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil actualizado al año 2021, con fecha de expedición no superior a 60 días anteriores a la fecha de la presente convocatoria en el que conste el domicilio de la unidad productiva y fecha de registro, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la MiPymes solicitante y que la misma contenga como actividad económica el siguiente código CIIU: 1103: Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malteadas.***

Debe cargar el certificado expedido por Cámara y Comercio completo y de manera legible, teniendo en cuenta que la renovación tiene que ser del año 2021 y que la expedición del documento debe ser reciente. El domicilio principal Mipyme debe estar en alguno de los 116 municipios de Cundinamarca exceptuando Bogotá D.C.

***c) Copia simple de la cédula del representante legal o persona natural.***

Debe cargar documento legible por ambas caras.

***d) Manifestación expresa bajo gravedad de juramento de que ni la MiPymes,, ni el representante legal de la MiPymes se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad según la Constitución Política y la Ley (Formato 3).***

Debe cargar el documento revisando que estén llenos todos los espacios, que el nombre, número de cédula y firma sean legibles y que esté debidamente fechado.

***e) Certificados de antecedentes Fiscales (Contraloría General de la República) de la MiPymes y del Representante Legal, para el caso de Personas Jurídicas o Certificado de Antecedentes fiscales de la persona natural si se trata de un emprendedor, estos certificados deben tener fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la presente convocatoria.***

Debe cargar el documento expedido por la entidad pertinente verificando que la cédula sea la del postulante y que se especifique que no cuenta con antecedentes fiscales.

***f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) de la MiPymes y del Representante Legal, para el caso de Personas Jurídicas o Certificado de Antecedentes fiscales de la persona natural si se trata de un emprendedor, estos certificados deben tener fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la presente convocatoria.***

Debe cargar el documento expedido por la entidad pertinente verificando que la cédula sea la del postulante y que se especifique que no cuenta con antecedentes disciplinarios.

***g) Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la fecha de radicación de los documentos solicitados para participar en la presente convocatoria.***

Debe cargar el documento expedido por la entidad pertinente verificando que la cédula sea la del postulante y que se especifique que no cuenta con antecedentes judiciales.

***h) Certificado de antecedentes Medidas Correctivas (Policía Nacional) del Representante Legal y/o del emprendedor con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la fecha de radicación de los documentos solicitados para participar en la presente convocatoria.***

Debe cargar el documento expedido por la entidad pertinente verificando que la cedula sea la del postulante y que se especifique que no cuenta con antecedentes de medidas correctivas.

***i) Registro de caracterización de persona natural o jurídica que se encuentran en los siguientes links. Debe ser diligenciado en línea en su totalidad.***

Debe cargar el documento revisando que estén llenos todos los espacios, que el nombre, numero de cedula y firma sean legibles y que esté debidamente fechado.

***j) Acreditación de sector poblacional diferencial: Deberá aportarse el documento respectivo que indique si el representante legal o la persona natural pertenece a algún tipo de población especial (adulto mayor, discapacidad, población víctima del conflicto, comunidades negras, afrocolombianas, raizal o palenquera y/o comunidades indígenas y étnicas).***

Debe cargar el documento que acredite pertenecer alguno de los sectores poblacionales, de no subirlo se entenderá que no pertenece a dicho sector poblacional, no obstante, este documento es para obtener mejor puntaje de no subirlo igual se tendrá en cuenta al momento de la evaluación con el puntaje obtenido en los demás criterios.

***k) Mínimo tres (03) cotizaciones de empresas proveedoras legalmente constituidas y reconocidas a nivel nacional, de cada uno de los bienes o servicios contemplados en el plan de inversiones, las cuales serán validadas y deben obedecer a precios de mercado, so pena de ser rechazadas y sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar. Cuando se trate de solicitudes orientadas o dirigidas a la Línea de inversión 3 “Pago de registros o permisos sanitarios y/o de calidad”, deberá anexar la cuantificación oficial del monto a cancelar por concepto del permiso, licencia o certificado con la autoridad correspondiente.***

Las cotizaciones deben ser expedidas por proveedores legalmente constituidos y deben ser acorde las que considere el postulante con el debido plan de inversión.

***l) Registro Único Tributario, con todos sus folios, actualizado mínimo a 2019 y/o con fecha de impresión no superior a 30 días anteriores a la fecha de radicación de los documentos solicitados para participar en la presente convocatoria.***

El registro único tributario debe ser actualizado mínimo a 2019.

***m) Video explicativo del funcionamiento de la planta propia de producción.***

El video debe ser explicativo conforme a los términos de convocatoria, debe ser claro y contar con sonido y buena imagen.

***n) Anexo fotográfico de la planta propia de producción, máximo 10 fotografías agrupadas en un PDF.***

El anexo fotográfico de contener las fotografías mínimas de la plata de producción.

**Cuando deba subsanarse más de un documento los mismos debe comprimirlos en un solo documento PDF y debe subirlos al siguiente link:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpOLSdkCmAb3DbCPGk3CXCEzzoxZTdm0ZA6WRMrjT3zeAwiFVs-EO/viewform>

### LISTADO DE POSTULACIONES SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN

RAZON SOCIAL	NOMBRE	NIT	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
CERVECERA FOMEQUE SAS	EDUARD MAURICIO SABOGAL RODRIGUEZ	900813605	FOMEQUE	NO ADJUNTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUCIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS SI , FORMATO 1 POR 6 MILLONES COTIZACIONES POR VALOR DIFERENTE
CERVECERIA PAIPILLA HERMANOS LTDA	LUIS FELIPE PAIPILLA PEÑA	900516404-2	ZIPAQUIRA	CAMARA Y COMERCIO NO RENOVADA A 2021, DIRECCION DE BOGOTA , SOLO ADJUNTA UNA COTIZACION, NO ADJUNTA CONTRALORIA CON NIT, NO ADJ PROCURADURIA CON NIT, RUT CON FECHA DE DESCARGO 2 0 2 0 -1 1 - 1 3 , NO ADJ MEDIDAS CORRECTIVAS, REGISTRO FOTOGRAFICO INCOMPLETO SOLO 1 FOTO, NO ADJ CARACTERIZACION PERSONO JURIDICA, NO CONCUERDAN VALORES CON PLAN DE NEGOCIO, FORMATO 1, Y COTIZACION
AH BE BEER COMPANY SAS	DANIEL ALEXANDER RAMOS SALAMANCA	901430725	SUTATAUSA	FORMATO 1: POR \$6.200.000, DEBE ARREGLAR Y ESPECIFICAR QUE SON \$6.000.000 Y EL EMPRESARIO SE HARA CARGO DEL EXCEDENTE, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO NO VIGENTE ACTUALIZAR, NO FIRMA FORMATO DE PLAN DE NEGOCIO NI FORMATO 3. COTIZACION 1 NO TIENE SOPORTE LEGAL (RUT O CAMARA DE COMERCIO DEL VENDEDOR) FECHA DE EXPEDICION CERTIFICADO DEL RUT NO VIGENTE. NO ADJUNTA MEDIDAS CORRECTIVAS, CONTRALALORIA Y PROCURADURIA SOLO DE PERSONA NATURAL FALTAN JURIDICAS

BRACERA BEER	JADIR ESTEBAN BELTRAN BELTRAN	1054571413	PUERTO SALGAR	VALOR EN EL FORMATO 1 NO ES COHERENTE CON EL PLAN DE NEGOCIOS
CERVECERIA ARTESANAL DON ISAURO	FRANCISCO MAYORGA HURTADO	19458562	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	NO FIRMA LA CARACTERIZACION DE PERSONA NATURAL.
ENTERPRISE INVERSIONES SAN SEBASTIAN SAS	MARIO FERNANDO ARDILA FORERO	901102073-4	VILLETA	ACTIVIDADES DE LA CAMARA DE COMERCIO NO SON A FIN CON LA CONVOCATORIA. SUBSANAR VIDEO YA QUE SE ENCUENTRA SIN AUDIO.
CERVECERÍA CACIQUE	CARLOS FABIÁN FORERO BENÍTEZ	80092344-3	PACHO	TODOS LOS DOCUMENTOS ESTAN CORRECTOS, PERO EL VALOR APORTADO EN EL PLAN DE INVERSION NO COINCIDE CON LAS COTIZACIONES, ASI QUE SE LE TIENE ENCUESTA LA COTIZACION DE MENOR VALOR
LORD WALLACE CRAFT BREWERY SAS	KATERIN VANESSA GORDON GARCIA	900945534	PACHO	FALTA UNA COTIZACION. EL VIDEO DEBE SER MAS EXPLICATIVO, YA QUE SOLO TIENE TOMAS DE LA PLANTA PERO NADIE EXPLICA SOBRE LA MANERA DE PRODUCCION
QUININÍ CERVEZA ARTESANAL	LAURA MELISSA GONZALEZ LOPEZ	1010239115-3	TIBACUY	ADJUNTA CERTIFICADO DE POBLACION VICTIMA PERO EL REP. LEGAL NO ESTA DENTRO DEL CERTIFICADO - FALTA CERTIFICADO DE POLICIA
TUNQUEÑA CRAFT BEER	CRISTIAN RICARDO BAAQUERO BAAQUERO	1072394533-7	GUAYABETAL	SOLO PRESENTA UNA COTIZACION POR MAQUINARIA Y OTRO POR INSUMOS FALTAN DOS MAS
CERVECERIA GUACHA	JUAN NICOLÁS QUINTERO GUALTEROS	1073708779 / 9014382188	SOACHA	DOMICILIO DE CC EN BOGOTA - CAMBIAR COTIZACIONES NO SE AJUNTAN AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE INVERSIONES - COTIZACIONES BORROSAS - CARACTERIZACION Y CERTIFICADO DE POLICIA NO ADJUNTA
CERVECERÍA GASQUA	JESSICA ANDREA RAMOS RIVERA	1070924592	COTA	FALTA CERTIFICADO DE POLICIA
GREEN HOPS	MERY ANNE ESCOBAR HITSCHERICH	1072656861	CHIA	FALTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS, FALTA COTIZACIONES, EL FORMATO 1 NO COINCIDE CON EL VALOR DEL PLAN DE INVERSION

SUMERIA CERVECERIA ARTESANAL UNA HISTORIA BEBIDA SAS	JOSE DAVID DIAZ ORTIZ	1015409469	LA CALERA	FALTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA NACIONAL), LAS COTIZACIONES NO COINCIDEN CON EL VALOR DEL PLAN DE INVERSION, FORMATO 1 EL APOYO DE FINANCIACION NO COINCIDE CON EL PLAN DE INVERSION
CERVECERIA FERREA SAS	FERNEY QUIROGA TORRES	80074311	SOPÓ	FORMATO 1 EL APOYO DE FINANCIACION NO COINCIDE CON EL VALOR DEL PLAN DE INVERSION

Se expide en Bogotá D.C., al primer día (01) días del mes de diciembre de 2021.

Cordial Saludo,



**CARMEN ELISA ORDONEZ RODRÍGUEZ**  
**Gerente Proyecto Reactivación Económica 21-013.**

Proyectó: Jaime Ictus Duran Ramírez – Profesional de apoyo socio empresarial.  
 Reviso: Paula Alejandra Suárez Cubillos – Profesional universitario – OAJ.

